

ANEXO III

2022/CP/003

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C 2021/33, responsable Luis E. Romera Rodríguez			
Título: Grupos de referencia competitiva Xunta de Galicia			
CENTRO: ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaboración en las tareas de investigación del grupo de Mecánica de Estructuras indicadas en la memoria. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h (37.5 horas/semana)			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/03/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1493.33 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0506243029 - 541A - 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Ver memoria de la convocatoria.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: La Universidad de A Coruña establece la presentación de solicitudes a través del Registro oficial situado en el Rectorado o en los registros auxiliares del Campus de Elviña y de Ferrol, o por cualquiera de las vías recogidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión de selección formada por los investigadores del grupo de Mecánica de Estructuras: Luis E. Romera Rodríguez y Jacobo Díaz García.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	nkRWdVRmqk0HNhPGpLW8Uw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Esteban Romera Rodríguez	Asinado	19/01/2022 14:22:11
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nkRWdVRmqk0HNhPGpLW8Uw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UDC, y página web del grupo de Mecánica de Estructuras de la UDC (gme.udc.es).

A Coruña/Ferrol, 19 de enero de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Luis E. Romera Rodríguez

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nkRWdVRmqk0HNhPGpLW8Uw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Esteban Romera Rodríguez	Asinado	19/01/2022 14:22:11
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nkRWdVRmqk0HNhPGpLW8Uw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL GRUPO DE MECÁNICA DE ESTRUCTURAS CON CARGO A LOS GRUPOS DE REFERENCIA COMPETITIVA DE LA XUNTA DE GALICIA ED431C 2021/33

El presente contrato de personal investigador se convoca como consecuencia de la adjudicación de la ayuda de Consolidación y Estructuración ED431C 2021/33.

El objeto del contrato es la contratación de un investigador en formación para la colaboración en el desarrollo de tareas en el ámbito de las especificadas en la ayuda concedida. Estas tareas, la justificación de la duración del contrato y los requisitos indicados en la solicitud de contratación se desarrollan a continuación.

- **Tareas a realizar y justificación**

La persona contratada realizará actividades específicas de colaboración en la investigación definidas en la ayuda como líneas principales de investigación del grupo de Mecánica de Estructuras y como líneas de estrategia de consolidación del grupo, en concreto colaborando en el desarrollo de las siguientes tareas: simulación numérica de impactos en termoplásticos, ensayo experimental de componentes estructurales termoplásticos sometidos a cargas dinámicas y de impacto, optimización de los componentes estructurales anteriores, y redacción de informes.

- **Duración del contrato.**

La duración del contrato será de 6 meses, a partir del 1 de marzo de 2022 hasta el 31 de agosto de 2022, a tiempo completo, apoyando el desarrollo de las tareas del proyecto relacionadas con las actividades indicadas previamente.

- **Requisitos de las personas candidatas.**

Titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial o Ingeniería Mecánica.

Estar matriculado en un programa de doctoramiento del SUG (Sistema Universitario Gallego).

- **Criterios de valoración.**

Además de los requisitos anteriormente mencionados, que son condición necesaria para la selección, se valorarán y puntuarán los siguientes méritos que se desarrollan a continuación:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
ACTIVIDAD ACADÉMICA	30
OTROS MÉRITOS	50
ENTREVISTA PERSONAL	20

Código Seguro De Verificación	ARvG5ML5nYrdTcMNR52oXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Esteban Romera Rodríguez	Asinado	19/01/2022 14:22:01
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ARvG5ML5nYrdTcMNR52oXw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ACTIVIDAD ACADÉMICA:

- Titulación de Grado en Tecnologías de la Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería en Tecnologías Industriales, o equivalentes: 10 puntos.
- Nota media obtenida en la titulación de grado: más de 7 (5 puntos); 6-7 (3 puntos); 5-6 (2 puntos).
- Titulación de máster en ingeniería de Caminos, ingeniería industrial, ingeniería aeronáutica o equivalente: 10 puntos.
- Nota media obtenida en la titulación de máster: más de 7 (5 puntos); 6-7 (3 puntos); 5-6 (2 puntos).

OTROS MÉRITOS

- Trabajo fin de grado en el ámbito de la ingeniería de simulación estructural o la optimización: 10 puntos.
- Trabajo fin de máster en el ámbito de la ingeniería de simulación estructural o la optimización: 10 puntos.
- Cursos o experiencia previa laboral relacionados con la simulación numérica de estructuras y la optimización: más de 80 h (20 puntos), de 40 a 79 h (10 puntos), de 1 a 39 horas (5 puntos).
- Nivel de Inglés: B2 (5 puntos), C1 (7.5 puntos), C2 (10 puntos).

ENTREVISTA PERSONAL

En ella se valorará la adecuación del currículum vitae del candidato al puesto de trabajo, entrevistándose únicamente a los candidatos con mayor puntuación en los puntos anteriores.

La no presentación a la entrevista es causa de exclusión del candidato.

El peso de la entrevista será de 20 puntos.

A Coruña, 19 de enero de 2022

Fdo. Coordinador del grupo de Mecánica de Estructuras: Luis Romera Rodríguez

Código Seguro De Verificación	ARvG5ML5nYrdTcMNR52oXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Esteban Romera Rodríguez	Asinado	19/01/2022 14:22:01
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ARvG5ML5nYrdTcMNR52oXw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

